

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14341330157



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 2 2 0 4 6 5

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2

6

IDENTIFICACIÓN														
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 7 2 2 0 4 6 5		27. Fecha expedición 1 9 8 3 , 0 1 , 1 3								
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Boyacá		30. Ciudad/Municipio Duitama 1 5 2 3 8								
31. Primer apellido MONROY		32. Segundo apellido PEDRAZA		33. Primer nombre SAUL		34. Otros nombres								
35. Razón social														
36. Nombre comercial														
37. Sigla														
UBICACIÓN														
38. País COLOMBIA		1 6 9		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio 1 5 Duitama 2 3 8								
41. Dirección principal CL 13 31 39														
42. Correo electrónico saulmonroy64@gmail.com														
43. Código postal		44. Teléfono 1		7 6 1 6 6 0 3		45. Teléfono 2		3 1 0 8 0 7 4 9 1 7						
CLASIFICACIÓN														
Actividad económica						Ocupación								
Actividad principal			Actividad secundaria			Otras actividades			51. Código 8 3 2 4			52. Número establecimientos		
46. Código 4 9 2 3	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 2 , 0 6 0 3	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1		2								
Responsabilidades, Calidades y Atributos														
53. Código 5 1 6 1 4	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26													
05- Imp. renta y compl. régimen ordinario														
16- Obligación facturar por ingresos bienes														
14- Informante de exigenza														
Obligados aduaneros						Exportadores								
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55. Forma	56. Tipo	Servicio 1		2		3	57. Modo					
									58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha 2015 - 06 - 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LUQUE BLANCO HENRY AGUSTIN

985. Cargo Gestor III